

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAEXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DIALVIDA CENTRO DE DIÁLISIS CIA LTDA**

Celebrada el Martes, 27 de mayo del 2014

En la ciudad de Ambato, al vigésimo séptimo día del mes de mayo de dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia Izamba, Vía a Pillaro, Calle Galo Álvarez S/N y Ciro Peñaherrera, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DIALVIDA CENTRO DE DIÁLISIS CIA LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha y como Secretaria, la Señora Verónica Alexandra Guerra Falcon, Gerente General de la Empresa.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. La Señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

1. El doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 204 participaciones de un dólar cada una.
2. La Señora Mirian Cecilia Falconi Serna, por sus propios derechos, propietario de 79 participaciones de un dólar cada una.
3. La Señora Marcia Angelita Chicaiza Llano, por sus propios derechos, propietario de 39 participaciones de un dólar cada una.
4. El Señor Edison David Quintana Franco, por sus propios derechos, propietario de 39 participaciones de un dólar cada una.
5. La Señora Zaida Argentina Bedón Parra, por sus propios derechos, propietario de 39 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 400,00 (Cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
  2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.
-

3. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Temas varios.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

La Señora Verónica Alexandra Guerra Falconi presenta a los Socios el informe de Gerencia General y los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2013. Así también, se presentan las proyecciones para el año 2014, las cuales son muy alentadoras para la empresa y son reconocidas por los socios.

Para finalizar, la Señora Verónica Alexandra Guerra Falconi, expresa su gratitud por el apoyo y confianza dada por los Socios en este periodo.

El informe de Gerencia General es aprobado por una unanimidad por parte de los socios.

**2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.**

La Gerencia General presenta a los socios los Estados de Financieros del Año 2013, los cuales arrojan los siguientes resultados:

Ingresos:	\$ 513.439,42
Costos y Gastos:	\$ 509.039,12
Utilidad Contable:	\$ 4400,30
Utilidad a Repartir:	\$ 2795,00
En el Estado de Situación:	
Activos:	\$ 360.731,16
Pasivos:	\$ 784.964,34
Patrimonio:	\$ -154.233,18

La Gerencia General, en base a estos resultados indica que la empresa finalmente generó una utilidad contable demostrando que se ha superado el punto de equilibrio. Información que es analizada por todos los presentes.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín, quien recomienda a la Gerencia General un plan de ahorro en todo lo relacionado a costos y gastos para evitar futuras pérdidas, y al mismo tiempo mociona a los socios la aprobación de los Estados Financieros.

Moción que es aprobada por unanimidad por parte de todos los socios.

**3. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

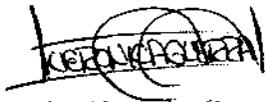
Toma la palabra La Señora Verónica Alexandra Guerra Falconi, en su calidad de Gerente General y recomienda a los socios, que no se repartan los dividendos este año 2013, para tener capital de trabajo que sustente el crecimiento que se le quiere dar a la empresa en el 2014; propuesta que es aceptada por unanimidad por los presentes.

**4. Temas varios.**

La Señora Veronica Guerra Falconi, expresa que debido al crecimiento de la empresa es recomendable que se contrate durante el año 2014 a una firma de Auditoria Externa, para la elaboración de un informe interno o hasta que la Superintendencia lo solicite y estar preparados para este requerimiento en base a la normativa.

Los socios después de varias deliberaciones, proponen que sea la Señora Veronica Guerra Falconi, en su calidad de Gerente General, quien inicie el proceso de selección y contratación para el año 2014. Propuesta que es aceptada por Unanimidad por los socios.

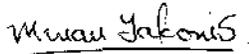
A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma seis ejemplares de igual valor la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



Sra. Verónica Alexandra Guerra Falconi  
SECRETARIO



Dr. Marcelo Antonio Espin Cumba  
PRESIDENTE



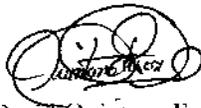
Miriam Cecilia Falconi Serna

SOCIO



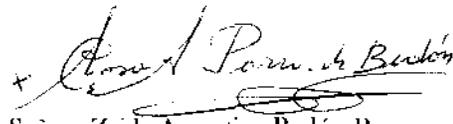
Marcia Angelita Chicaiza Llano

SOCIO



Edison David Quintana Franco

SOCIO



Señora Zaida Argentina Bedón Parra

SOCIO